



Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Humanos
Oficio: SESVER/SRH/DAP/00003/2023
Asunto: Envío de convocatoria
Xalapa, Ver., 02 de enero del 2023

Dr. Alejandro Arroyo López.

Director del Hospital General de San Andrés Tuxtla. "Dr. Bernardo Peña".
Juan De La Berrera No. 54, Col. Belén Grande, C.P. 95780.
San Andrés Tuxtla, Ver.

00000778

P R E S E N T E:

En atención a Circular Oficio No: SG/SE/11/2022 de fecha 15 de noviembre de 2020, relativo a la publicación de las convocatorias de las plazas vacantes, adjunto al presente envío 1 convocatoria de plaza vacante por renuncia de personal adscrito a su Hospital a cargo quien cotizaba para el Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios de Salud, representado por la Dra. María del Carmen Colonna Cinta, Secretaria General del SNTSA de la SECCIÓN 26 SUR, que a continuación, se detalla:

Convocatoria	Nombre	Código	Adscripción
02-2022	C. Hernández Hernández Abelardo.	Médico Especialista "A", M01004.	Hospital Civil San Andrés Tuxtla. "Dr. Bernardo Peña".

Lo anterior, para que sea tan amable de exhibirla conforme al periodo especificado en la misma, para dar cumplimiento con lo estipulado en los artículos 119 y 120 de las Condiciones Generales de Trabajo, se adjunta cédula de evaluación.

Sin más por el momento, me suscribo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

L.C. Alicia Yazmin Vázquez Cuevas
**Subdirectora de Recursos Humanos de
Servicios de Salud de Veracruz**



C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz- Para su conocimiento.

C. Alejandro Alberto Ortiz Hernández. - Administrador del Hospital General de San Andrés Tuxtla "Dr. Bernardo Peña". - Juan De La Berrera No. 54, Col. Belén Grande, C.P. 95780. San Andrés Tuxtla, Ver. - Para Seguimiento.

Dra. María del Carmen Colonna Cinta. - Secretaria General del SNTSA SECCIÓN 26 Sur. - Mismo Fin. - Presente.

Expediente.

Minutario.

Archivo.

GGC/DIGR/Yam*

Recibido
Alejandra



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
COMISION ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

CONV NUM. 02/2022

SECCIÓN 26 SUR

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTO DE LA PLAZA VACANTE Y A LAS QUE SE GENEREN POR ESTE MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON FUNDAMENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN VIGOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 31, 33, 35, 56 FRACCIONES II, III X, 57, 59, 61,77, 81 ,87, Y DEMÁS RELATIVOS AL CITADO EMITE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ASPIRANTES TRABAJADORES DE BASE CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, PARA OCUPAR PUESTO DE LA PLAZA VACANTE, CUYAS CARACTERÍSTICAS ABAJO SE CITAN, AL IGUAL QUE LOS REQUISITOS DE OCUPACIÓN.

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| A) | NOMBRE DEL ÚLTIMO OCUPANTE: | HERNADEZ HERRERA ABELARDO |
| B) | CLAVE: | M01004 |
| C) | CENTRO DE TRABAJO: | HOSPITAL GENERAL SAN ANDRES TUXTLA. "DR. BERNARDO PEÑA". |
| D) | ÁREA, GRUPO, RAMA: | MÉDICA, MÉDICO. |
| E) | FUNCIONES GENÉRICAS: | MEDICO ESPECIALISTA "A" |
| F) | JORNADAS Y HORARIOS ASIGNADOS: | 8 HRS. |
| G) | MOTIVO Y FECHA DE LA VACANTE: | RENUNCIA 01 - MAYO - 2022 |
| H) | ESPECIFICACIÓN DE LA PLAZA: | BASE |
| I) | SALARIO MENSUAL: | \$ 43,664.00 |

DERECHO A CONCURSAR:

CORRESPONDE A LOS TRABAJADORES DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL CÓDIGO QUE OCUPAN Y QUE ESTÉN ADSCRITOS EN EL CENTRO DE TRABAJO DE LA PLAZA VACANTE.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

Nivel Académico

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera (s):

Médico Cirujano

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

n/a

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Áreas Básicas de la Medicina
Administración de Salud
Especialidades Básicas de los Servicios
Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
COMISION ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

CONV NUM. 02/2022
CON DERECHO A CONCURSAR LOS CÓDIGOS SIGUIENTES

SECCIÓN 26 SUR

CÓDIGO	PUESTO	REQUISITOS
M01009	Médico General "C"	Los señalados en el Catálogo Sectorial de Puestos vigente para la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz. https://www.ssaver.gob.mx/administraciondepersonal/manuales/
M01008	Médico General "B"	
M01006	Médico General "A"	

LOS ASPIRANTES PODRÁN SER APLICADOS EN CUALQUIERA DE LOS CÓDIGOS DESCRITOS SIEMPRE Y CUANDO SEA EN FORMA ASCENDENTE DEL CÓDIGO QUE OSTENTA ACTUALMENTE. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DEL AÑO 2023. 16 AL 27 DE ENERO DEL

DOCUMENTOS:

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ELABORAR SOLICITUD DIRIGIDA A LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN, PROPORCIONANDO NOMBRE, R.F.C. Y CLAVE DEL PUESTO ACTUAL.

ANEXANDO:

- COPIAS DE SUS GRADOS ACADÉMICOS EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES OFICIALES.
- CÉDULA DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXPEDIDOS POR EL JEFE INMEDIATO (JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE JURISDICCIÓN O DIRECTOR DEL HOSPITAL).
- CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL EXPEDIDA POR LA RESPECTIVA SECCIÓN.

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ REMITIRLA EL ASPIRANTE POR CONDUCTO DE SU AUTORIDAD OFICIAL O AUTORIDAD SINDICAL LOCAL.

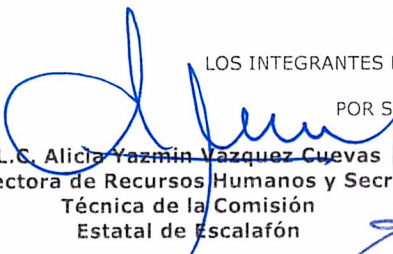
LOS TRABAJADORES PROMOVIDOS DEBERÁN PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL LUGAR DONDE FÍSICAMENTE SE ORIGINÓ LA VACANTE. QUE EL PARTICIPANTE QUE SEA BENEFICIADO ACEPTA EL RESULTADO DEL PROCESO ESCALAFONARIO, CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PLAZA A LA QUE ES PROMOCIONADO.

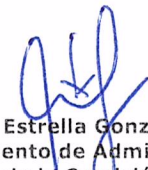
XALAPA-EQUEZ. VER., 16 DE DICIEMBRE DEL 2022


ATENTAMENTE

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

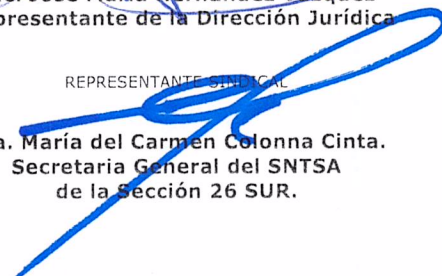
POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos y Secretaria
Técnica de la Comisión
Estatad de Escalafón


LAE. Guadalupe Estrella González Chang
Jefa del Departamento de Administración de
Personal y Suplente de la Comisión Estatal Mixta
de Escalafón.


Lic. José María Hernández Vázquez
Representante de la Dirección Jurídica

REPRESENTANTE SINDICAL


Dra. María del Carmen Colonna Cinta.
Secretaria General del SNTSA
de la Sección 26 SUR.